

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21504 *CONSTRUCCIONES ULIA SANZBERRO ARBURUA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 12/10 seguida contra el deudor "Construcciones Uliá Sanzberro Arburua, Sociedad Limitada" (C.I.F. B-20673281) se ha dictado el 7 de junio de 2010 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.650,52 euros de principal y de 730,10 euros calculados por ahora para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046592-1